**Regidora Alicia Briones Mercado**; Buenas tardes a todos, buenas tardes compañeros regidores, me permito darles la más cordial bienvenida a esta comisión de trabajo, para la instalación de la Comisión Edilicia permanente de Protección Civil, gestión de riesgos y Bomberos, de igual manera quiero agradecer su presencia, ya que estoy segura que sus intervenciones y aportaciones serán de gran valor. Con fundamento en el Artículo 27, 49 fracción ii de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, en correlación con los diversos 47 Fracción XIII, 49, 62 y 76 Fracción I del Reglamento Orgánico del Gobierno de la Administración Pública de Puerto Vallarta; procedo a tomar lista de asistencia para la declaración de quórum legal, Regidor José Adolfo López Solorio, presente; Regidor Saúl López Orozco, presente; Regidor Cecilio López Fernández, presente y su servidora Alicia Briones Mercado, presente; en virtud de contar con la asistencia de 4 cuatro regidores de los 4 cuatro convocados, se declara quórum, por lo tanto, todos los acuerdos que se tomen serán válidos de conformidad con las leyes y reglamentos correspondientes, antes de continuar también quiero agradecer la presencia del comandante Adrián Eliseo Bobadilla García, subdirector de Bomberos y Protección Civil, igual que al comandante Cesar Zamora Olivera, bienvenido comandanta,; como segundo punto teneos la aprobación de la orden del día, enseguida para regir esta sesión propongo a ustedes compañeros el siguiente orden del día; de la cual tenemos conocimiento, en virtud de haberse remitido con anterioridad, Punto Número 1 uno me permito tomar lista de asistencia y declaración de quórum legal; Punto número 2 dos, aprobación del Orden del día, Punto número 3 tres, Instalación de la comisión, Punto número 4 cuatro, asuntos generales, Punto número 5 cinco clausura de la sesión, por lo anterior les pregunto si están de acuerdo en el orden del día, favor de manifestarlo levantando la mano, a favor 4 cuatro, en contra 0 cero, abstenciones 0 cero, aprobado por mayoría simple, Punto número 3 tres la instalación de la Comisión Edilicia permanente de Protección Civil, gestión de riesgos y Bomberos, por lo cual les pido que se pongan de pie; siendo las 13 trece horas con 15 quince minutos del día 11 once de octubre del año 2018 dos mil dieciocho, por lo que declaro formalmente instalada la comisión Edilicia permanente de Protección Civil, gestión de riesgos y Bomberos; gracias, Punto número 4 cuatro, continuamos con el apartado de asuntos generales, por lo que les pregunto compañeros si tienen un asunto general que tratar, **Regidor Cecilio López**, antes que nada un saludo a los escasos medios de comunicación que hay, a mí me llama mucho la atención que en algunas comisiones están todos y en algunas los marginan, no entiendo porque, no les interesa la seguridad de los ciudadanos o qué pasa, Regidora Alicia, mi apoyo total y confiado en que vas a hacer el mejor de los desempeños en ésta comisión que tienes, también decirles a los compañeros de Protección Civil, tengo inquietudes, tengo dudas, no sé si tienen el atlas de riesgos para Puerto Vallarta, me imagino que tienen un diagnostico en cómo está en cuanto a protección civil, es cuanto, **Comandante Adrián Eliseo** **Bobadilla**; claro que sí, muchas gracias, buenas tardes, la Protección civil municipal se estructura de la siguiente manera para dar una imagen rápida, para llegar al atlas de riesgos, está el área de análisis, riesgos, que es un área que define, establece la zonas de riesgos, analiza cualquier situación que ponga en riesgo la población, está el área de reducción de riesgos, que le da la atención a los giros, a los negocios, las empresas, incluso la capacitación y de esa manera dentro de la gestión integral de riesgos, se analiza en el área de reducción de riesgos y pues tratamos de mitigar lo que encontremos, está la parte de atención de emergencias, que es lo que comúnmente todo mundo conoce como la protección civil, los camiones de bomberos, las ambulancias, los servicios de emergencia, que es donde está el grueso del personal y de los recursos que tiene el ayuntamiento para el servicio de la población, está el área de recuperación, donde buscamos que una vez donde se atiende la emergencia, hablando de accidentes mayores, de desastres que podamos tener, pues buscar una línea amarilla, una línea rápida para recuperar, para que las funciones del gobierno se restablezcan de manera inmediata, de esa área está cumplimentada los proyectos; actualmente contamos con un atlas de riesgos que es del 2014, según las reglas de operación la SEDATU nos dice que cada 4 – 5 años hay que actualizarlo y es una de las tareas regidora que usted nos va a ayudar a gestionar, porque tenemos que actualizar el atlas, atrás del atlas se derivan una serie de situaciones de estudios más específicos, el atlas de riesgos está de una manera, no quiero decir general porque sí está puntual, vamos a hacer con estudios más finos, que se desprendan del atlas, bajar recursos para hacer estudios más puntuales, por ejemplo estudios de tsunamis, estudios de sismografía exactamente, sabemos que Puerto Vallarta es una ciudad que es sísmica definitivamente, pero se ocupan estudios más puntuales, porque eso se va a ver reflejado en los reglamentos, reglamento de construcción, reglamento de protección civil, entonces, sí hay un atlas de riesgo, el año que entra buscaremos los recursos para actualizarlo, y atrás del atlas de riesgos, hay muchos más estudios que también vamos a buscar, para que esos estudios se transfieran a programas de prevención, a obras de mitigación, a fomentar la cultura de protección civil, definitivamente, sin esos estudios, sabemos que Vallarta es una zona sísmica, sabemos que tenemos un atlas de riesgo, pero ocupamos estudios más puntuales para poder normalizar o meterlos a la normatividad, agilizar reglamentos para un desarrollo urbano en el tema, que vaya incluyendo obviamente gestión integral de riesgos, tema que globalmente está interesado en todos los países y aprovechando, el tema de los tsunamis, si me lo permite regidora, el domingo instalaremos unos módulos informativos; el Sistema Nacional de Protección Civil, establecerá un módulo en el faro del malecón, la Unidad Estatal también y obviamente la Unidad Municipal, módulos informativos, didácticos que el día lunes se están agendando escuelas para que conozcan cuestiones preventivas y van a estar los 3 órganos de gobierno en materia de protección civil aquí en Puerto Vallarta; y el lunes tenemos una conferencia que la organiza el Sistema Nacional de Protección Civil en coordinación con la Unidad Estatal de Protección civil en el Hotel Westing Regina, donde se van a ver exactamente cuestiones de prevención para en caso de tsunamis. De los puntos más importantes es que vienen expositores de Japón, es un país que tiene sobre este tema muy sensible, van a compartir experiencias, es aquí en Puerto Vallarta, somos anfitriones, esto es para buscar herramientas para establecerlas aquí en el municipio y seguir fomentando la cultura y obviamente regidora estoy a sus órdenes para que en las próximas reuniones presentar estadísticas y un panorama mucho más amplio para que la comisión lo conozca y el trabajo de cada mes **Regidora** **Alicia Briones**, muchas gracias comandante, punto número 5 cinco, cierre de la sesión; No habiendo más asuntos que tratar, declaro formalmente clausurada la presente sesión de la Comisión Edilicia permanente de Protección Civil, gestión de riesgos y Bomberos, siendo las 13 trece horas con 22 veintidós minutos del día jueves 11 once de octubre del 2018 dos mil dieciocho, gracias por su asistencia

**INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL, GESTION DE RIESGOS Y BOMBEROS**

|  |  |
| --- | --- |
| **C. ALICIA BRIONES MERCADO****PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL, GESTIÓN DE RIESGOS Y BOMBEROS** | **C. JOSÉ ADOLFO LÓPEZ SOLORIO****COLEGIADO DE LA COMISIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL, GESTIÓN DE RIESGOS Y BOMBEROS** |

|  |  |
| --- | --- |
| **C. ALICIA BRIONES MERCADO****PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL, GESTIÓN DE RIESGOS Y BOMBEROS** | **C. JOSÉ ADOLFO LÓPEZ SOLORIO****COLEGIADO DE LA COMISIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL, GESTIÓN DE RIESGOS Y BOMBEROS** |

|  |  |
| --- | --- |
| **C. SAÚL LÓPEZ OROZCO****COLEGIADO DE LA COMISIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL, GESTIÓN DE RIESGOS Y BOMBEROS** | **C. CECILIO LÓPEZ FERNÁNDEZ****COLEGIADO DE LA COMISIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL, GESTIÓN DE RIESGOS Y BOMBEROS** |

**La presente hoja de firmas, forma parte del Acta de la Reunión de la comisión de Pprotección civil, Gestión de Riesgos y Bomberos de fecha jueves 11 de octubre del 2018.**